

## Asturias busca una alianza cantábrica para optar a ayudas europeas por el fuego

**La Fiscalía abre diligencias informativas sobre la actuación del Principado en los incendios declarados en diciembre pasado**

Asturias busca una alianza con las otras tres comunidades autónomas del Cantábrico para optar a ayudas europeas por la oleada de incendios declarada en la segunda quincena del pasado mes de diciembre. El Gobierno asturiano ya se ha puesto en contacto con sus homólogos de Galicia, Cantabria y el País Vasco para realizar un cálculo global sobre los daños sufridos a fin de acogerse a la concesión de compensaciones económicas del Fondo de Solidaridad de la Comisión Europea. El Principado actualizó ayer un balance de daños, todavía provisional, que eleva a 12.540 las hectáreas calcinadas en Asturias en los fuegos declarados a fin de año.



La administración asturiana estudia una alianza con el resto de autonomías del Cantábrico también afectadas por los incendios declarados en la segunda quincena del pasado mes de diciembre. El portavoz del Gobierno regional, Guillermo Martínez, detalló ayer que la cifra mínima de daños para que una comunidad autónoma pueda optar a ayudas europeas debe suponer, al menos, el 1,5 por ciento del PIB regional, que en el caso de Asturias equivaldría a más de 300 millones de euros. El Gobierno aún no tiene cuantificado el daño económico de los incendios, a la espera de rematar el balance total de daños. De momento, la superficie arrasada por las llamas ya asciende a 12.540 hectáreas, casi 2.400 más de las anunciadas en una primera estimación provisional realizada el pasado día 5. Los datos recabados por el Servicio de Emergencias del Principado (SEPA) desglosan los daños por comarcas: la más afectada fue la del occidente y el suroccidente, con 6.618,57 hectáreas, seguida de la oriental con 3.812 y del centro, con 2.110 hectáreas. Esta valoración aún es provisional porque los técnicos del SEPA, según detalló Martínez, continúan revisando las zonas quemadas para poder calcular los daños medioambientales y materiales, de cara a tramitar las posibles ayudas a los municipios afectados.

A la espera de concretar la alianza para optar a ayudas de la Unión Europea, que deberían ser pedidas formalmente por el Gobierno de España, el Principado ya solicitado la concesión de indemnizaciones complementarias por parte de la Administración central y ha movilizado, por su parte, recursos del programa de Desarrollo Rural para la restauración de tierras quemadas y su reforestación. El Gobierno regional explora fórmulas para ayudar a las personas que han perdido sus viviendas.

El portavoz del Gobierno indicó que la investigación esclarecer las causas de los incendios siguen su curso. La Fiscalía acordó incoar diligencias de investigación el pasado 29 de diciembre para aclarar el origen de los incendios y, en paralelo, abrió también diligencias informativas "para concretar la actuación del Principado de Asturias en materia de prevención y extinción de incendios durante el año 2015". Las diligencias de investigación se centran, por ahora, en 59 incendios ocurridos los días 19 y 20 de diciembre pasado.